

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 10		
Proceso: GESTION DOCENCIA		
Unidad Académica y/o Administrativa: DOCENCIA		Hora de Inicio: 7:00 a.m.
Motivo y/o Evento: COMITÉ EXTRAORDINARIO DE PERSONAL DOCENTE Y DE ASIGNACION DE PUNTAJE		Hora de finalización: 9:00 a.m.
Lugar: VIRTUAL		Fecha: Mayo 10 del 2021
Participantes	Nombre	Cargo
	Dr. WILLIAM FERNANDO CASTRILLON CARDONA	VICERRECTOR ACADEMICO, y quien actúa como Presidente.
	Profesor, GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ	Director, CENTRO DE INVESTIGACIONES
	Profesor, JOSÉ FELIX ASSAD CUELLAR	Decano, Facultad de ARTES
	Profesora, ELDA YANETH VILLARREAL GIL	Decana, Facultad de CIENCIAS Y EDUCACION
	Profesor, JULIO BARON VELANDIA	Decano, Facultad de INGENIERIA
	Profesor, JAIME EDDY USSA GARZON	Decano, Facultad del MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
	Profesor, JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ RODRIGUEZ	Decano, Facultad TECNOLÓGICA
	Profesor, JAIME BENITEZ FORERO	Representante (Principal) de los profesores
	Profesor, JOSE IGNACIO RODRIGUEZ	Representante (Principal) de los profesores
	Profesora, ESPERANZA CAMARGO CASALLAS	Secretaria Comité, Jefe de la Oficina de Docencia
Elaboró: OFICINA DE DOCENCIA		Visto Bueno del Acta: ESPERANZA CAMARGO CASALLAS

OBJETIVO:

Analizar el capítulo VI del Proyecto de Acuerdo “Por el cual se establecen y complementan los criterios para la asignación de Puntos Salariales y de Bonificación para los docentes de Carrera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas establecidos en el Decreto 1279 de 2002”.

ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

2. REVISIÓN DEL CAPÍTULO VI DEL PROYECTO DE ACUERDO *“Por el cual se establecen y complementan los criterios para la asignación de Puntos Salariales y de Bonificación para los docentes de Carrera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas establecidos en el Decreto 1279 de 2002”.*

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Verificado el quórum reglamentario de acuerdo a los participantes relacionados en esta acta, se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el Orden del Día, el cual es aprobado.

2. REVISIÓN DE CAPÍTULO VI DEL PROYECTO DE ACUERDO *“Por el cual se establecen y complementan los criterios para la asignación de Puntos Salariales y de Bonificación para los docentes de carrera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas establecidos en el Decreto 1279 de 2002”, por parte de la Oficina de Docencia.*

La oficina de Docencia presenta las observaciones al capítulo VI allegadas por la representación profesoral al proyecto de acuerdo, las cuales son abordadas durante la sesión.

Se da por terminada la sesión, siendo las 10:30 a.m., del día 10 de Mayo de 2021 y en constancia firman,



WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN
Presidente



ESPERANZA CAMARGO CASALLAS
Secretaria